

La microhistoria y la narrativa histórica

1892: un año insignificante. Orden policial y desorden social en la Bogotá de fin de siglo

MAX S. HERING TORRES

Editorial Planeta, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2018, 247 pp.

MICHEL DE Certeau propuso la noción de *operación historiográfica* hacia finales del decenio de 1970. En un ambiente, el francés, que venía explorando nuevas epistemologías al tiempo que rompía con las seguridades de una tradición historiográfica fundada no en la historia positivista sino en la misma historia social, la de *Annales*, De Certeau propuso que “considerar la historia como una operación sería tratar, de un modo necesariamente limitado, de comprenderla como la relación entre un *lugar* (un reclutamiento, un medio, un oficio, etc.), varios *procedimientos* de análisis (una disciplina) y la construcción de un *texto* (una literatura)”, lo que le permitió afirmar a continuación que “la operación histórica se refiere a la combinación de un lugar social, de prácticas ‘científicas’ y de una escritura” (*La escritura de la historia*, p. 68). Años después, Paul Ricoeur retomó esta propuesta en su obra *La memoria, la historia, el olvido*, y leyó la tríada anterior como el archivo, los procedimientos y la narrativa. De esta manera, al tiempo que se respondía desde este lugar de enunciación a las recias críticas planteadas en Europa y América al carácter científico de la investigación histórica, se aceptaba que el texto histórico era, en efecto, una literatura, esto es, una narración que, producto de las operaciones realizadas desde un procedimiento controlado (prácticas), escapaba a la ficción pues lograba restablecer el pasado como algo explicado.

Desde otro lugar, por la misma época, un pequeño libro rompió igualmente los moldes de la investigación histórica: *El queso y los gusanos*, de Carlo Ginzburg, propuso un cambio de escala en relación con el lugar de producción historiográfica. En efecto, lo que se denominó microhistoria tomó forma y fuerza entre los historiadores pues permitió construir explicaciones de la

totalidad ya no desde las estructuras, las historias nacionales o la metahistoria, hasta entonces configuradas como los lugares propios del historiador. Los desarrollos posteriores, por ejemplo la propuesta de Ginzburg del método indiciario, apuraron aún más los cambios en lo que desde entonces se entendió como *nuevos* campos de la investigación histórica.

Estas dos referencias tienen mucho que ver con el libro que reseñamos. En efecto, la tríada archivo-operación-narración y la microhistoria como escala de observación y lugar de producción de sentido son los fundamentos que estructuran y recorren el libro de Max Hering. Sin duda, este texto es un excelente producto historiográfico, maduro en su propuesta y definitivo en su realización. En este sentido, no dudaría en darlo a leer a mis estudiantes de historia pues es mucho lo que pueden aprender de él: no solo por lo explicado sobre la policía en Bogotá a finales del siglo XIX colombiano, que ya es mucho, sino por el valor del texto para entender cómo un historiador forja historiografía.

La preocupación del autor por el archivo está planteada desde el inicio: ¿cómo llegar a lo sucedido en ese año que, dice Hering, es insignificante? Ricoeur explicaba, en la obra mencionada, que uno de los problemas más serios entre los enfrentados por el historiador es que da razón de algo que no pudo presenciar, vivir, de lo que no pudo ser testigo. La distancia en tiempo que lo separa de los hechos estudiados es insalvable a no ser por el archivo. Por eso, encontrar el Fondo Policía en el Archivo General de la Nación, examinar en él con detenimiento el año 1892 y valerse de los informes y otros reportes sobre los cuatro casos que selecciona para su construcción historiográfica, desde luego con el complemento de otras fuentes como la prensa, es la condición que convierte el texto de Hering en una obra de historia y no de ficción.

Cierto, pero no suficiente. Es ahora el procedimiento, la práctica, diría De Certeau, lo que transforma la lectura de los documentos en historiografía. La microhistoria es la propuesta elegida: de una parte, la policía y su instauración en la sociedad bogotana de finales del siglo XIX como nuevo

instrumento de dominio y control social; de otra parte, la lectura de esta, la policía, pero no desde su historia institucional sino, por el contrario, desde su actuación en cuatro casos, diríamos pequeños, micro, por su insignificancia respecto de la gran historia de Colombia, pero inmensos por su capacidad de evidenciar cómo operan los sujetos frente al poder, el dominio, la transgresión y el control social, entre otros asuntos. La historia de un fantasma, la de una copa rota, la de un motín barrial relacionado con peleas de gallos, la de unos niños que desaparecen para ser “concertados” en las haciendas cafeteras finiseculares, son los lugares desde los que se construye la explicación que le importa al historiador: no la de lo insignificante sino la de la textura de la relación entre los sujetos en una sociedad y época determinada, e igualmente la de la dinámica social en condiciones de sujeción, que adquieren dimensiones explicativas precisamente porque no se deslíen en estructuras o instituciones que al despersonalizarse pierden la reciedumbre que para la narración histórica otorgan el detalle, la presencia de sujetos con nombre propio, las acciones que se desarrollan en la vida diaria.

Finalmente, la narración. De Certeau no la propone como la última de tres etapas sino como un producto que contiene en relación las tres condiciones de la operación: el pasado solo es posible como explicación para el historiador, esto es, el pasado es la explicación expuesta, narrada. De esta manera, no es el fantasma, la copa rota, el motín barrial o los niños extraviados lo que en sí mismo interesa sino lo que estos eventos contienen de dominio, explotación, poder, sujeción, conflicto, pues permiten entender que, en un sistema social así conformado, la violencia también se incubaba en la paz, en la insignificancia como ausencia de grandes hechos. Por ello, es la escala propuesta, la microhistoria, la que permite un análisis más fértil: lo que le interesa estudiar a Max Hering en este libro es la trampa que representa para la explicación histórica un año sin guerras. De esta manera, concluye el autor,

(...) este cruce narrativo nos sensibiliza a discutir el arte de la dominación mediante el imperio

de los sentidos [el fantasma], la administración de la verdad, la estrategia de la delación [la copa rota], el poder de la fuerza legítima [el motín barrial] y la fabricación de sujetos productivos [la desaparición de niños para concertaje] como parte de nuestro propio ensamblaje histórico. Por inocentes que parecieran los fantasmas, una copa rota, unos gallos y unos mendigos de la calle nos permiten entender cómo se han construido las reglas del juego social, en una sociedad cuyo sistema reproduce, bajo el manto del orden y la seguridad, la desigualdad de posibilidades: un sutil pero innegable motor de violencia en tiempos de paz. (p. 218)

Un último asunto, que expongo para entrar en diálogo con el autor sobre la época y la ciudad, y no tanto para reseñar su magnífico libro. Ciertamente la policía como institución, con estructura, funciones y sujetos que se relacionan con ella, y desde ella con el conjunto social, es en Bogotá una novedad decimonónica finisecular. Pero, y este es el punto sobre el que me interesa dialogar, ¿cuál es el sentido y el alcance de dicha novedad? El asunto es que la policía es ante todo una característica de la vida urbana como *polis*, que junto con la *urbs* y la *civitas* conforma una conocida explicación de la ciudad como república en la filosofía griega clásica. La ciudad física, la comunidad que la habita y las reglas que rigen la relación entre sus sujetos son lo que esos tres conceptos nos dicen de la vida en ciudad. En tiempos de la ciudad indiana, la fundada en América por el Imperio español durante los siglos XVI a XVIII, la policía era asunto de los cabildos y los alcaldes, estos últimos convertidos en jueces de policía y los primeros en veedores de las costumbres y el bienestar de los vecinos y otros residentes de dichas urbes. Para estas ciudades, la función de la policía consistía en vigilar a los sujetos y por ello, entre otros instrumentos de control, empadronar era uno de los mecanismos utilizados por las autoridades para saber, uno a uno en la ciudad, quién habitaba en cuál sitio, con quién y qué hacía. Pero cuando la policía se constituyó en un cuerpo particular, como institución

con niveles propios de autonomía, aunque todavía recibía su legitimidad de los cabildos y los alcaldes, además de apoyarse en un código que determinaba las conductas, ello representó un profundo cambio en la sociedad urbana: la vigilancia estuvo dirigida esta vez a los espacios.

Y esto sucedió en Bogotá, y en Latinoamérica, precisamente durante el último tercio del siglo XIX. La ciudad era mucho más compleja, habitada por migrantes, todo lo cual hacía imposible vigilar individuos cada vez más móviles. Por ello, controlarlos desde el espacio, con la presencia de un sujeto especializado, el policía, que observaba lo que ocurría en cada lugar, se convirtió en una alternativa viable de vigilancia para la nueva sociedad urbana. El problema es que usamos la misma palabra, “policía”, para dar razón de formas distintas de control de las relaciones sociales y su desenvolvimiento en el espacio. Y tal vez lo hacemos no por ausencia de otra palabra sino porque, por ejemplo, la referencia al cuidado de la higiene pública como tarea de la policía bogotana a fines del siglo XIX no es un remanente fosilizado de anteriores tareas sino algo propio y aún vigente de lo que significa para la vida urbana vivir en policía.

Germán R. Mejía Pavony